



En Jimena de la Frontera (Cádiz), siendo las 20:00 horas del día 18 de diciembre del 2020, se reúnen en el Excelentísimo Ayuntamiento de Jimena, el Jurado Calificador del I CONCURSO DE FACHADAS Y ESCAPARATES DE NAVIDAD 2020 en la categoría de ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, compuesto por los siguientes señores/as:

PRESIDENCIA: D^a. Dolores Minguet Rubio, Delegada de Festejos del Ayuntamiento de Jimena y **D^a. María Luisa Talén Viso**, Delegada de Cultura del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera

VOCALES: D. Antonio Pérez
D^a. Juana María Gómez
D^a. María José Infante
D^a. María José Rojas
D^a. Ana Muñoz
D^a. Ana María Godino
D. José Antonio Sánchez Da Ascencao

SECRETARIA: D^a. Eloísa García Palacios, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera.

Examinados todos los escaparates presentados al concurso y tras las deliberaciones pertinentes, los miembros del Jurado,

ACUERDAN:

CONCEDER de forma conjunta por empate técnico, el **PRIMER PREMIO** del **I CONCURSO DE FACHADAS Y ESCAPARATES DE NAVIDAD 2020 en la categoría de ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES**, otorgando 1 BONO de 100€ a cada premiado a:

FARMACIA HÉCTOR REGUEIRA
FARMACIA VÍCTOR REGUEIRA

Sin más que tratar, se da por finalizado el fallo, firmando el Acta la Presidenta y la Secretaria de la misma.

D^a Dolores Minguet Rubio

D^a María Luisa Talén Viso

D^a Eloísa García Palacios